



Aa Bb Cc

Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Num. 12, Agosto 2017, p119-123

# Educación Intercultural Bilingüe: El otro en la diversidad

**Autores:** Laura Fabiola del Valle Aramayo. Ignacio Felipe Bejarano  
FHyCS-UNJu. e-mail: delvallearamayo@gmail.com

Laura Fabiola del Valle Aramayo.  
Profesora en Ciencias de la Educación. Licenciatura en Gestión Educativa. Especialización  
Docente en Educación Superior y TICS. Ministerio de Educación de la Nación. Maestría  
en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. Facultad  
de Humanidades y Ciencias Sociales.

Ignacio Felipe Bejarano.  
Licenciado en Antropología. Docente Investigador categoría III Programa de Incentivo.  
Director de Proyectos y autor de numerosas publicaciones.

## Desarrollo

El término “diversidad” para designar la alteridad cultural fue utilizado por la teoría evolucionista, constitutiva de las ciencias antropológicas a fines del siglo XIX, como sinónimo de “diferencia” (Boivin et al., 1998). Pero ello fue cambiando, ya que durante el lapso que va desde las dos guerras mundiales, las escuelas antropológicas comienzan a utilizar el término diversidad de manera sistemática y sustitutiva al de diferencia. Es aquí donde nos posicionaremos durante el desarrollo del presente ensayo: desde la alteridad como sinónimo de diversidad.

Para ver y comprender el modo en que se construyó la otredad a partir de la diversidad, tomaremos aportes de la teoría estructuralista de Levi Strauss, específicamente el concepto de etnocentrismo (Boivin et al., 1998; Geertz, 1996).

Esta mirada etnocéntrica, nos permitirá ver como a partir de la Educación Intercultural Bilingüe se trasciende la limitación de esta perspectiva etnocéntrica, en donde quizá el etnocentrismo no pueda jamás desaparecer por completo al ser consustancial a nuestra especie, pero si puede tornarse cada vez más débil

Boivin et al. (1998:81) sostiene que la diversidad básicamente significa “variedad, abundancia de cosas distintas”. Esta variedad, y abundancia de cosas distintas se hacen presentes constantemente en nuestras instituciones escolares, en los alumnos que se hacen presentes dentro de ellas, los cuales nos permiten comprenderlos no como objetos o cajas vacías sobre los cuales se deposita o transmite conocimientos, sino en el reconocimiento y aceptación como un otro. Un otro que supone misterio, sorpresa y comprensión, un otro que supone la posibilidad de una experiencia.

Es así que a partir de estas consideraciones teóricas y entendida a la educación como un lugar de relación y del encuentro con el otro, se propone analizar el papel protagónico que tienen nuestros alumnos en el ámbito educativo, un escenario en el cual entran en juego la alteridad de nuestros estudiantes y la experiencia que ello conlleva.

Geertz (1996) manifiesta que Lévi Strauss en su libro Raza y Cultura sostiene que el etnocentrismo se refiere a aquella “lealtad a un cierto conjunto de valores que convierte inevitablemente a la gente en parcial o totalmente insensible hacia otros valores” (Geertz, 1996:70), en donde el etnocentrismo “no solo no es algo malo en sí mismo, sino que al menos en la medida en que se nos vaya de las manos, es más bien una buena cosa” (Geertz, 1996:70). Una buena cosa en el sentido de que no es del todo reprochable colocar una manera de vivir o de pensar por encima de todas las demás, o el sentirse pocos atraídos por otros valores.

Somos dice Lévi Strauss, citado por Geertz (1996:79), “como pasajeros de los trenes que son nuestra cultura, cada uno viaja sobre sus propios raíles, con su propia velocidad y en su propia dirección. Los trenes que corren junto al nuestro, en direcciones similares y a velocidades no muy distintas a las nuestras, no son al menos visibles cuando las miramos desde nuestros compartimentos. Pero aquellos trenes que van por una vía oblicua o paralela y circulan en dirección opuesta, no lo son. Nosotros percibimos solo una imagen



vaga, fugaz apenas identificable, normalmente un contorno borroso en nuestro campo visual, que no nos proporciona ninguna información sobre sí misma y solamente nos irrita porque interrumpe nuestra placida contemplación del paisaje que sirve de telón de fondo a nuestra ensoñación”. Esta metáfora del tren que aplica Lévi Strauss para explicar el etnocentrismo nos permite ver como este se presenta como una actitud frente a la diversidad que consiste en ignorar o repudiar las culturas que están más alejadas de aquellas con las que nos identificamos.

Llevando este posicionamiento etnocentrico a la educación en nuestro país, podemos marcar un antes y un después a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 en el año 2006. Un antes, en el cual participábamos de una dominación cultural en donde el encuentro con el otro dentro de las instituciones educativas se pensaba como predeterminado, en donde ya se decidía quien era el otro, quienes son y tiene que ser, que tiene que ocurrir y que hay que esperar de ese encuentro, que hay que conseguir del otro. En este contexto, tal como postulaba el etnocentrismo de Lévi Strauss, se llevaba a cabo “una profunda indiferencia hacia otras culturas” (citado por Geertz, 1996:71). Ojala ello hubiera quedado allí, en solo una indiferencia garantía de que todos podían existir a su manera y en sus propios términos, pero fue todo lo contrario, esta dominación cultural que pensaba al otro como predeterminado en educación, impacto en diversas comunidades indígenas generando como consecuencia la pérdida de su lengua originaria, donde “aquellos pueblos con un índice mayor al 15% de analfabetismo (mbya guaraní, wichi, toba, pilaga, chorete, tapiete) son quienes más sostuvieron su lengua materna” (Res. 119. Art 17). A partir de la sanción de la Ley 26.206, la cual garantiza el derecho y la obligatoriedad a la educación en tanto bien público y derecho personal y social, se reconoce la responsabilidad principal e indelegable del Estado en materia educativa. De esta manera se establecen ocho modalidades, entre ella la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo Nacional.

“La educación intercultural bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Así mismo la educación intercultural bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnicas, lingüísticas y culturalmente diferentes, y propicia al reconocimiento y el respeto hacia la diversidad” (Res. 119. Art 52).

A partir de la creación e implementación de la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, la dicotomía “somos quienes somos” y “ellos son quienes son” que Lévi Strauss recomienda, y la dominación cultural que buscaba transformar al otro, entran en crisis, permitiéndonos pensar y ver esa diversidad de un modo bastante distinto al que hemos estado acostumbrados a hacerlo.

Esta modalidad de Educación Intercultural Bilingüe nos permite ver cómo se trasciende la



postura etnocentrista de Lévi Strauss, donde como afirma Geertz (1996:87), “lo enojos del etnocentrismo es como se confina a la gente en planetas culturales donde las únicas ideas con las que se necesitan manejarse son las “dé por aquí” no porque asuma que todo el mundo sea semejante, sino porque sabe cuan profundamente este no es así”, donde la soberanía de lo familiar empobrece a todos y a cada uno.

La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, garantiza de esta manera el derecho constitucional reconocido de los pueblos indígenas a recibir una educación adecuada a sus pautas culturales y lingüísticas al tiempo que se plantea el reconocimiento y valoración de las mismas, mediante “experiencias educativas cuya riqueza aporta a revertir situaciones de inequidad, reconociendo que las lenguas son portadoras de cultura, instrumentos para su transmisión y desarrollo, y un factor de fortalecimiento de la autoafirmación y la autoestima individual y social” (Res. 119. Art.16). No se trata aquí que debamos amarnos los unos a los otros como sostiene Geertz (1996:88), sino que “se trata de que debemos conocernos los unos a los otros y vivir según a ese conocimiento”. Vivir según ese conocimiento donde se aborda la interculturalidad basada en el conocimiento del otro.

Lejos queda ya la mirada etnocentrica de la sordera e indiferencia hacia la diversidad cultural, o por lo menos en el plano educativo. Lejos queda la metáfora del tren que postulo Lévi Strauss desde el etnocentrismo, donde cada uno viaja sobre sus propios raíles, y en donde aquellos que circulan en dirección opuesta son percibidos como una imagen apenas identificable, sin presentar ninguna información generando irritación. Todo lo contrario a ello, sostenemos que sin lugar a dudas la educación, las instituciones educativas, son como un tren. Un tren que avanza sobre un solo raíl, en un solo sentido, parando en cada estación, en la cual suben diversos alumnos, con diversas culturas, con diversas maneras de ser y estar en el mundo, lo cual nos permite ver, en palabras de Geertz (1996), a esta diversidad como un collage, donde somos partes de un todo.

Al hablar de diversidad es imposible no remitirnos a la experiencia que ello conlleva. Pero una experiencia entendida no en el sentido que Krotz (citado por Boibin et al., 2004:19), la define, donde “otredad significa aquí un tipo particular de diferenciación. Tiene que ver con la experiencia de lo extraño, de lo ajeno”, sino de la experiencia misma del encuentro con el otro, un otro diverso, donde la sorpresa del otro, de aquello que irrumpe, que nos conduce por caminos imprevistos, que nos enfrenta a los misterios del vivir, de las relaciones, de los otros, supone la posibilidad de una experiencia. La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe se presenta como este nexo que hace posible y nos permite ir al encuentro con el otro, en el cual se intercambian palabras y saberes, que son el eco de una experiencia, quizás de la experiencia misma del encuentro.

La Educación Intercultural Bilingüe nos permite interrogarnos sobre cómo se aprende y como se enseña, sobre maneras distintas de percibir el mundo, de comprender, producir y experimentar y comunicar conocimientos y prácticas, y de relacionarnos con otros, con el ambiente y con su entorno, atendiendo a las diversas cosmovisiones.

A partir de estas consideraciones, se puede concluir que en la actualidad se nos presenta un gran desafío como docentes. Sin lugar a dudas el trabajo que realiza la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un gran avance para pensar y llevar a la práctica a la



educación desde la experiencia y la diversidad. Pero la realidad es que la modalidad EIB no llega aun a todas las aulas y colegios en los cuales se los necesita, y ahí se hace presente nuestro desafío. Un desafío en el cual se nos hace urgente pensar y vivir la educación desde lo que las propias palabras de experiencia y diversidad nos sugieren: para poder plantearla como un encuentro, sin convertir al otro en el objeto de nuestra programación, pero a la vez, asumiendo la responsabilidad, el deseo educativo de ese encuentro, esto es “la aspiración, la apertura a que esto sea formativo, una experiencia nueva de ser y de saber” (Skliar y Larrosa, 2009:10).

## Bibliografía

- Boivin, Mauricio; Rosato, Ana; Arribas, Victoria (1998). Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. 1a. ed. Buenos Aires: eudeba.
- Boivin, Mauricio; Rosato, Ana; Arribas, Victoria (2004). Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural. 3a. ed. Buenos Aires: Antropofagia.
- Geertz Clifford (1996). Los usos de la diversidad. Barcelona: Paidós.
- Ministerio de educación de la Nación. Resolución del Consejo Federal de Educación N°119/10. La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe.
- Skliar, Carlos; Larrosa Jorge (2009). Experiencia y alteridad en educación. Argentina: Homo Sapiens.